COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO

AGENDA REGULATORIA 2025

**Período de Aplicación: mayo 2025- noviembre 2025.**

Sujeto Obligado: Secretaría del Ayuntamiento – Lic. Juan Carlos Oceguera Mendoza

Total de regulaciones incluidas en la Agenda Regulatoria:

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| No. | Tipo de Regulación | Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria | Materia sobre la que versará la Regulación | Problemática que se pretende resolver conla Propuesta Regulatoria | Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria | Fecha tentativa de presentación | Modificación oCreación |
| 1 | Reglamento | Reglamento Orgánico de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro. | Normas y lineamientos internos para la organización, funciones y responsabilidades del personal de la Secretaría del Ayuntamiento. | La falta de normas claras sobre organización y responsabilidades genera desorden y baja eficiencia. | Su regulación garantizará un funcionamiento estructurado, transparente y disciplinado. | Junio/2025 | Creación |
| 2 | Reglamento  | Reglamento del Registro Civil del Municipio de Colón, Qro | La regulación versará sobre la organización, procedimientos, responsabilidades y servicios del Registro Civil, garantizando la correcta inscripción, conservación y certificación de los actos del estado civil de las personas en el Municipio de Colón, Qro. | Falta de actualización normativa respecto a nuevas disposiciones estatales y federales en materia de Registro Civil. | Garantizar la armonización con las leyes vigentes, mejorar los procesos de inscripción y certificación de actos del estado civil, y optimizar la eficiencia en la prestación de servicios a la ciudadanía. Esto permitirá asegurar certeza jurídica, promover la transparencia y modernizar la administración del Registro Civil Municipal. | Agosto/2025 | Modificación |